Gaceta Oficial No. 6.932 Extraordinario del 09 de octubre de 2025

SUMARIO

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

«Sentencia de la Sala Constitucional que declara la CONSTITUCIONALIDAD del Decreto Nº de fecha 8 de octubre de 2025, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela . Extraordinario de la misma fecha, mediante el cual el Presidente de la República prorroga por sesenta (60) días la vigencia del Decreto Nº 5. 157, dictado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el cual se declaró el Estado de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y su ordenamiento jurídico, por un lapso de sesenta (60) días, conforme al artículo 339 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela».

Ver gaceta